

lo cual se comisionó al Sr. Sánchez Belda para que realice las oportunas gestiones con el fin de recabar la conformidad y ayuda consiguiente de las autoridades navarras.

y no habiendo más asuntos que tratar y siendo ya las dos de la tarde se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario, con el visto bueno del Presidente.

El Secretario

Vº Bº

El Presidente

B. B. B.

San

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de

Asistentes:

D. Hipólito Escobar Sobrino

D.ª Mercedes Rosell Rosal

D.ª Francisca Solsona

D.ª Consuelo Sana Pastor

D. Julio García Morales

D. Luis Sánchez Belda

D. Federico Navarro Franco

D. Carlos Ibáñez Guillón

D. S. Antonio Pérez Rioja

D. Francisco Rivera Recio

D. Luis García Gárguez

Excusan su asistencia:

D.ª Matilde López Serrano

D. Antonio Matilla Faxón

D. Miguel Molina Campuzano

D. Manuel Basas Fernández

ANABA el día 18 de febrero de 1967 a las 10 de la mañana en el local de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos

Orden del día:

1º Lectura del acta de la sesión anterior

2º Informes:

a) de la Tesorería

b) de la Secretaría

c) de la Vicesecretaría de Museos

d) de la Vicesecretaría de Archivos

e) de la Delegación de Barcelona

f) de la Comisión de Publicaciones

3º III Congreso Nacional de Archivos

4º III Congreso Nacional de Bibliotecas

5º Reunión de bibliotecarios de Bibliotecas Universitarias

6º Defensa profesional de los archiveros de prensa

7º Ruegos y preguntas

Se abre la sesión con la lectura del Acta de la sesión anterior celebrada el 17 de octubre de 1966 y se aprueba por todos los asistentes.

Doña Consuelo Sanz Pastor manifiesta, respecto al acuerdo 33/67 que, en su opinión, debería ser mayor el número de ayudas convocadas para la investigación en temas de museología, con el fin de atraer mayor número de compañeros a nuestra Asociación. El Presidente le justifica las razones que, de acuerdo con una distribución equitativa, en proporción al número de socios, han aconsejado el reparto de las ayudas.

Eodavía en uso de la palabra, doña Consuelo Sanz Pastor manifiesta también su deseo de que la ANABA procure variar la designación de representantes para asistir a reuniones internacionales, seleccionando en cada caso a la persona más idónea y prestando a todos una ayuda similar para los gastos de desplazamiento y estancia, a lo que respondió el Presidente que tomaría en consideración lo manifestado por la Srta. Sanz Pastor, puesto que tanto él, como el resto de los presentes, comparten el criterio expuesto por ser justo y razonable.

Por la Secretaría se leyó, a continuación, el borrador de convocatoria de las seis ayudas de investigación aprobadas por acuerdo 33/67, que quedó redactado de la forma en que consta en el anexo número 1 de este acta.

Igualmente se leyó el borrador de la convocatoria para la encuesta sobre los libros de autor fallecido y autor vivo cuya obra hubiera sido más leída en las bibliotecas españolas durante el año anterior, aprobado por acuerdo 35/67, y quedó redactado según el anexo número 2 que se acompaña a este acta.

Por la Secretaría se dió cuenta de las solicitudes de admisión recibidas desde la sesión anterior y también de algunas otras que habían quedado trasapeladas en el momento de las últimas elecciones, acordándose por la Junta:

36/67 Aceptar como nuevos socios a doña Carmen Verdader Illa, doña María Galvarriato y García, doña María Mercedes Cardona Navarro, doña Alicia Barnagúa Fernández, doña Etilia Barnagúa Fernández, doña M^a de la Concepción Herrero Valdés, don Luis García Melero, doña M^a Montserrat Bech y Camps,

doña Atenea Domínguez-Benúela Lamarasa, doña M^{ra} Soledad García Cossío, doña M^{ra} Josefa Lozano Rincón, doña Pilar Serra Navarro, doña M^{ra} Paloma Barrios Gullón, doña Isabel Moino Campos, doña Alicia Gómez Izquierdo, doña Nieves García Rivas, doña Carmen Lorenzo Salgado, don Angel Martínez-Comde Ibáñez, doña Montserrat Puig Vendrell, doña M^{ra} Luisa Ruiz Martínez, doña Carmen Bastardas Parera y don Miguel Oliva Prats.

A propuesta de la Tesorería y por haber dejado de satisfacer la cuota de socio se acuerda:

37/67 Dar de baja en la Asociación, por falta de pago de la correspondiente cuota de socio, a don Francisco Fernández Serrano, doña Elisa Fernández Suárez, don Antonio Fernández González, don Matías Morais Gutiérrez, don Antonio Palma Chaguacena, don José Uranga Galdeano, don José Uranga Santesteban y don Manuel Valleillo Avila.

El Secretario dio lectura al oficio que, con fecha 17 de enero de 1967, había dirigido a nuestro Presidente el del Patronato del Centro Coordinador de Bibliotecas de Gerona para agradecer que se hubiera celebrado en dicha capital el II Congreso Nacional de Bibliotecas.

En relación con la 33 sesión del Consejo General de la FIAB a celebrar en Toronto desde el 15 al 20 de agosto próximo, se tomó el siguiente acuerdo:

38/67 Anunciar a todos los socios el temario de la 33 sesión del Consejo General de la FIAB para que, a la vista del mismo, pueda manifestar las razones que tenga para representar a la ANABA el socio que se considere con mayor derecho a ello.

Por la Presidencia se informó a la Junta Directiva de la reunión celebrada por los Directores de Bibliotecas Universitarias y del almuerzo ofrecido por la Asociación en honor de los miembros de la Directiva del Comité Internacional de Archivos.

La Vicesecretaría de Museos informó acerca de las nuevas plazas convocadas a oposición por la Dirección General de Bellas Artes, de la visita realizada a Madrid por el Secretario del ICOM y del montaje de una exposición viajera sobre Prehistoria.

Igualmente hizo constar su deseo de que, por el Comité español del ICOM, se organice una reunión de conservadores de Museos para tratar de las publicaciones relativas a la materia, que son necesarias para la formación profesional, y de la creación en Madrid de una escuela de Museología que pueda capacitar tanto a españoles como a hispanoamericanos.

Por la Secretaría se dió cuenta de que, en el próximo mes de octubre, ha de celebrarse en Valencia el VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón y la Junta consideró la posibilidad de celebrar en dicho lugar y al mismo tiempo las sesiones preparatorias del III Congreso Nacional de Archivos, a lo cual contestó la Presidencia que, según sus noticias, dicho Congreso no va a poder celebrarse este año por tener que centrar todos sus esfuerzos nuestra Dirección General en la organización del Congreso Internacional de Archivos que tendrá lugar en nuestra Patria el año próximo.

Con el fin de ir pensando ya en el III Congreso Nacional de Bibliotecas, cuya celebración está prevista para 1968, la Presidencia propuso a la Junta que estudiase el posible temario del mismo para presentar sus propuestas en la próxima reunión.

La Sra. Solsona leyó el siguiente informe de la Delegación de ANABA en Barcelona.

"Desde nuestra última reunión del 17 de octubre de 1966, la Delegación de Barcelona se ha reunido en la Biblioteca Balmesiana dos veces, la primera, el 14 de noviembre de 1966, bajo la presidencia del Sr. Soldevila y la segunda el 13 de los corrientes, ante el Vicepresidente Dr. Vives, por enfermedad del Sr. Presidente.

En la primera de dichas reuniones se informó del éxito

del II Congreso Nacional de Bibliotecas (Gerona, octubre 1966) y de la participación en la Asamblea Internacional de Estudiosos (Montblanch, mayo 1966) y en el I Coloquio sobre monaquismo catalán (Santes Creus, septiembre 1966). Asimismo, se fijó la fecha del 4 de diciembre para celebrar una visita al Museo de Historia de la Ciudad, bajo la dirección del Vocal de Museos de esta Delegación, Sr. Garrut, Vicedirector del citado museo. También se cambiaron impresiones sobre el próximo homenaje al Sr. Martínez Ferrando, acordándose que los Sres. Solderilla, Vives, Mátco y Udina, junto con la Sra. Solsona, procurarían reunirse para elaborar algún plan, lo que se realizó en el transcurso de las semanas siguientes dirigiéndose sobre ello un escrito al Sr. Presidente de la Asociación el pasado 20 de diciembre de 1966.

En la segunda de dichas reuniones, se dio cuenta de la recepción del "Catálogo de publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona y de sus Instituciones y Servicios", se relacionaron las nuevas altas, se dieron los pésames a las Sras. Ñlla y Lot por el fallecimiento de D. Vicente Ñlla y de Dña. Regina Minalpeix, se comentó brevemente el contenido del escrito dirigido al Sr. Presidente sobre el homenaje al Sr. Martínez Ferrando, a quien recientemente el Sr. Alcalde de Barcelona ha concedido a título póstumo la Medalla al Mérito Científico en su categoría de Plata, se comentó la próxima celebración en Valencia del Congreso de Historia de la Corona de Aragón, fijado en el otoño del actual año.

Como actos a celebrar con motivo de la próxima festividad de San Benito, se fijó la Misa para el día 21, en la capilla de San Pablo de la Biblioteca Central y el almuerzo el día 2 de abril, coincidiendo con la visita a las recién instalaciones inauguradas en Villanueva y Geltrú, actuando de acompañante la Directora de la Biblioteca - Museo, doña Teresa Barora.

Se han continuado enviando al Sr. Sánchez Belda las noticias sobre actividades de los socios de esta Delegación. En cuanto al estado de cuentas, la Tesorera Sra. Ylla, hizo entrega de 2.760 pesetas importe del 50% que se remite a Madrid, quedando en caja unas 2.500 pts. para afrontar los primeros gastos de 1967.

Por ausencia de doña Matilde López Serrano, la Secretaria leyó el siguiente informe que había remitido sobre el estado de la Tesorería.

"Las cuentas de 1965 están presentadas en el Ministerio de Educación y Ciencia, justificando las subvenciones de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, la de ANABA por 150.000 pts., y la librada por el Congreso de Archivos de Valencia de 175.000 pts. Las cuentas están a disposición de la Junta.

Hay que advertir que según las nuevas disposiciones del Ministerio de Hacienda ANABA ha abonado las tasas y gravámenes exigidos por "dietas y desplazamientos" y "trabajos para la Asociación", lo que se advierte a los perceptores de esas dietas ya que el recibo irá con la cantidad por ellos desembolsada más recargos de las tasas y tantos por ciento exigidos, como se especifica en los mismos recibos.

Se han cobrado en enero las dos subvenciones de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas correspondientes a 1966: 150.000 pts. para ANABA y otras tardas, para los gastos de organización del II Congreso Nacional de Bibliotecas. El descuento ha sido muy poco: un dos por ciento (Tasa 18,12 y pagaduría) resultando 147.000 pts. cada una, en total, 294.000 pts.

Como en 1966 el Presidente había logrado otra subvención de 45.000 pts. de la Comisaría de Extensión Cultural y obtuvo asimismo que ella cediese un autobús para trasladar asociados desde Madrid al Congreso de Gerona y uso del mismo allí, se ha traducido en un estado

económico próspero, lo que bien merece un voto de gracias para el Presidente, el cual pide Serenía a la Junta.

En cuenta corriente tiene ANABA hoy 354.781,45 pts., en caja 4.500 y además se han enviado a Secretaría 10.000 pts. para el pago de las dietas de desplazamiento. ANABA no debe sino las cuotas internacionales de 1967 que se están tramitando.

Por aclamación se aumentó la cuota de asociado en el Congreso de Bibliotecas de Girona de 60 pts. anuales a 120 pts. Se ha comensado la recaudación en Madrid de modo normal sin baja ninguna hasta ahora, lo mismo está sucediendo con los reembolsos de provincias, se han suprimido los recibos trimestrales, y sólo se cobran anuales y de semestre, más numerosos los primeros que los segundos.

No ha habido bajas en la lista de socios que cotizan más que por jubilación y estos socios que continúan siéndolo con todos sus derechos, aunque dispensados del pago de las cuotas son: doña Pilar Fernández Vega, don Luis García Rives, don F. Ramón Castro Alava, don Luis de la Cuadra, don Francisco Lupiani y don Florentino Zamora.

Por estar ausente de España, no abonan sus cuotas doña Emmeralda Gijón, en Persia y don José Gómez Pérez, en Venezuela. El número total de asociados se dará cuando termine la recaudación del primer semestre!!

A propuesta de doña Matilde López Serrano, se toma el siguiente acuerdo:

39/67 Que conste en acta el sentimiento de esta Asociación y en particular el de todos los miembros de la Junta Directiva por el fallecimiento de don José Gortázar Pérez, hijo de nuestro compañero, antiguo Presidente y fundador de esta Asociación don Amadeo

Sortajada Ferrandis.

El Presidente informó de la visita y escrito que había recibido de una representación del personal que trabaja en los archivos de Prensa solicitando la defensa de sus intereses y de las gestiones que iba a realizar al efecto.

En el turno de ruegos y preguntas se suscitó el tema de la publicidad dada por la prensa al asunto de los manuscritos de Leonardo da Vinci conservados en la Biblioteca Nacional y, con este motivo, después de un amplio cambio de deliberaciones, se acordó lo siguiente:

40/67 Remitur a la prensa, con el fin de situar en sus justos límites el asunto de los manuscritos de Leonardo da Vinci conservados en la Biblioteca Nacional y defender debidamente a la profesión bibliotecaria, la nota que se acompaña a este acta como anexo número 3.

Finalmente, se convino celebrar la próxima reunión de esta Junta Directiva el día 15 de abril a las 10 horas.

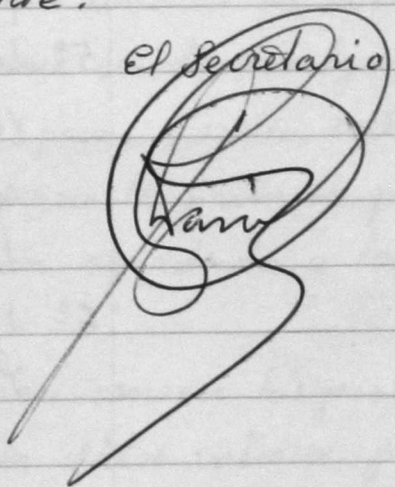
Siendo ya las 16 horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como secretario con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº

El Presidente

Ab. Esco

El Secretario



Anexo número 1.

La Junta Directiva de la ANABA, en su deseo de facilitar a los asociados la posibilidad de colaborar más activamente en el desarrollo de nuestra profesión y en la mejora de los servicios que nos están encomendados, aprobó en su última reunión la concesión de unas ayudas anuales, acogidas al nombre de compañeros ilustres, para premiar los mejores trabajos de estudio y análisis

de actividades profesionales. La convocatoria de las ayudas del presente año se hace con arreglo a las siguientes bases:

- 1º Se concederán seis ayudas por un importe de 20.000 pts. cada una, distribuidas tres para bibliotecas, denominadas Antonio Paz y Melia, Jorge Rubio Balaguer y Javier Lasso de la Vega y Simón Placer, dos para archivos, denominadas Vicente Vignau Ballster y Jesús Ernesto Martínez Ferrando, una para museos, denominada Blas Saracena Aguirre.
- 2º Podrán solicitar estas ayudas todos los asociados a ANABA.
- 3º La solicitud se hará mediante carta al Secretario, acompañada de una memoria explicativa en triplicado ejemplar, en la que se exprese:
 - a) Título del Trabajo
 - b) Justificación del mismo
 - c) Desarrollo que se le piensa dar.
- 4º El plazo de admisión de las solicitudes finaliza el 1 de mayo de 1967. La adjudicación se comunicará por escrito a los interesados antes del 15 de junio de este año y se hará pública en el Boletín de la ANABA.
- 5º Los asociados a los que se concedan las ayudas percibirán 10.000 pts. a la firma del oportuno contrato y el resto cuando entreguen el Trabajo y éste sea aprobado por la Junta Directiva de ANABA.
- 6º La Asociación se reserva el derecho de publicación total o parcial del Trabajo pero si no pudiera publicar alguno de los Trabajos, autorizará a sus autores para que los publiquen libremente.

El temario es libre, sin más limitaciones que las expresadas en el párrafo inicial. A título de orientación, se enumeran algunos de los temas que esta Junta Directiva considera de interés:

Diccionario de Terminología bibliotecaria.

Bibliografía de la Biblioteconomía española.

Bibliografías críticas para uso de los estudiantes de la enseñanza superior. Por ejemplo: Derecho, Medicina, Arquitectura, Ingeniería naval, etc.

Selección razonada de libros para una biblioteca modelo en un centro de enseñanzas medias.

Diccionario de terminología archivística.

Normas para la catalogación y técnicas de conservación y restauración de sellos.

Estudio de las condiciones óptimas de instalación y conservación de documentos.

Reproducción de documentos: problemas técnicos, archivísticos y jurídicos que plantea.

Bibliografía comentada sobre problemas de museología.

Problemática actual de los museos españoles.

Museo como instrumento de educación.

Anexo número 2.

La ANABA desea que las bibliotecas y la actividad de los bibliotecarios estén en el primer plano de la vida cultural de la nación y la Junta Directiva ha pensado que uno de los medios de llamar la atención sobre los mismos podría ser la divulgación, por los medios de comunicación de masas (prensa, radio, TV) de los resultados de una serie de encuestas, y que la primera podría ser sobre los libros y autores que más han agradado a los lectores en el pasado año 1966.

Las encuestas, además, nos permitirán conocer los problemas de nuestras bibliotecas y facilitarán datos valiosos para planificar su actividad futura y mejorar el servicio que nos está encomendado. No consideramos preciso insistir, puesto que muchos de nuestros compañeros lo saben, que el Gobierno, los expertos del Plan de Desarrollo, las autoridades de nuestro Ministerio, los profesores, investigadores, intelectuales, escritores y, en general, lo más representativo del país, están convencidos de que se debe prestar una mayor ayuda a las

bibliotecas por ser éstos elementos imprescindibles para el progreso y mejor formación de la sociedad.

Los resultados de la encuesta, en el caso de que nuestros compañeros nos presten la debida colaboración, se harán públicos el 23 de abril, fiesta del libro.

Esta encuesta debe ser representativa y lo mas amplia posible. Para que sea representativa es preciso que los lectores que han de contestar el cuestionario lo sean, es decir, que guarden la proporción de sexo, edad y estudios. Por lo tanto, si las mujeres representan el 30% de los lectores, habrá que encuestar a tres mujeres y siete hombres. Si los adultos, mayores de 21 años, representan el 60% habrá que encuestar a 6 adultos y 4 jóvenes. Si los universitarios representan el 10%, los poseedores de estudios medios, entre los que deberían incluirse los alumnos del bachillerato superior, el 40%, y los que no tienen más que estudios primarios el 50% habrá que encuestar respectivamente a 1, 4 y 5 de cada grupo. En total el número de encuestas que debería cumplimentar cada biblioteca es el de 10. Es muy importante que se indiquen las características de los lectores, lo que nos permitiría conocer los gustos de los diversos grupos.

Los cuestionarios cumplimentados deben enviarse a la ANABA, apartado de correos 14.281, dentro del mes de marzo con objeto de poder hacer su análisis antes del 23 de abril.

Anexo número 3.

La Junta Directiva de la Asociación Nacional de Archiveros Bibliotecarios y arqueólogos (ANABA), que agrupa a la mayoría de los profesionales que tienen a su cargo la conservación y estudio del tesoro documental y bibliográfico de España, ha visto con satisfacción el espacio concedido por la prensa a un acontecimiento

cultural, cual es el anuncio de la publicación de unos manuscritos de Leonardo Da Vinci conservados en nuestra Biblioteca Nacional.

Son tan escasas las referencias de prensa sobre el valor y utilidad de los Archivos y Bibliotecas, que halaga el hecho de que los periódicos hagan conocer al gran público la importancia del contenido y misión de estos centros.

Ahora bien, en este caso concreto, el interés del tema en sí y el afán de los periodistas por servir la noticia, ha dado origen a afirmaciones que desvirtúan la verdad de los hechos y ponen en entredicho la eficaz labor de archiveros y bibliotecarios.

No es la primera vez que algún investigador, generalmente el que menos experiencia tiene en el manejo de catálogos e inventarios, hace declaraciones sensacionalistas sobre sus descubrimientos en Archivos y Bibliotecas, cuando en realidad son los propios funcionarios de estos centros quienes le han indicado, previamente, el legajo o el manuscrito donde debe buscar. Ha llegado incluso a darse como genial hallazgo lo que figuraba ya en catálogos impresos y conocían todos los investigadores serios de la materia de que se trataba.

No queremos decir que sea este el caso de los Srs. Piccus y Ritti pero la realidad es que los manuscritos de Leonardo ni eran desconocidos en nuestra primera Biblioteca, ni estaban tan perdidos como parece desprenderse de las noticias de agencia:

En 1866, se da cuenta de su existencia en el apéndice del volumen 2º del Ensayo de Gallardo, como ya hizo notar el Director de la Biblioteca Nacional.

En los ficheros de materias y tipográfico de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, en sus lugares respectivos, existen las fichas de los manuscritos en cuestión.

En 1934, el entonces conservador de la Sección de Manuscritos, don Martín de la Torre, ordenó restaurar dos hojas de estos mismos manuscritos que se encontraban sueltas, trabajo que realizó el actual jefe del taller de restauración de la Biblioteca Nacional, Sr. Azensi.

Hace más de un lustro, el bibliófilo Sr. Romero de Lecea proyectó publicar en sus colecciones de "Joyas Bibliográficas" la reproducción de los mismos. Su extensión y, desgraciadamente, el poco atractivo que, a su juicio, tiene este tipo de publicaciones, aun para el público culto, junto con el elevado costo de su impresión, le hizo desistir de este proyecto.

Desde el 23 de abril al 8 de mayo de 1965, figuraron en lugar destacado, con plena identificación de su valor y contenido, en la exposición que, con motivo de la Fiesta del libro, organizó la propia Biblioteca Nacional, exposición a la que asistió, junto con las autoridades, toda la prensa madrileña. Precisamente, los bibliotecarios, al incluir tales dibujos en aquella exposición, buscaban poner de manifiesto la relación entre Leonardo y la producción similar de nuestro célebre Juan de Herrera y del no menos insigne Juanel Surriano. Y es de notar el poco eco que tuvo en la prensa este hecho y la ausencia de toda iniciativa encaminada a la publicación de los manuscritos que han motivado la campaña.

Hay un segundo aspecto en la cuestión que nos interesa destacar: el supuesto desdoro nacional que representa la publicación en el extranjero de un manuscrito existente en nuestra primera Biblioteca. Con relación a esto, hemos de decir que es uso corriente en el mundo entero conceder permiso para esta clase de publicaciones. Hoy, cada vez "más intensidad", se impone el criterio de considerar este tipo de documentos como bienes culturales de la humanidad, y los bibliotecarios españoles ni pueden, ni deben oponerse a esta corriente tan apoyada y favorecida por la UNESCO. Simplemente, cuando han procurado asegurarse de la solvencia y seriedad de algunos editores que pretendían hacer publicaciones semejantes, se les ha tachado de "difícultativos". El campo de la ciencia hace ya años que ha roto las fronteras nacionales.

Autorizar la edición de los manuscritos de Da Vinci a

un especialista en el propio Leonardo, no sólo no puede considerarse como demérito de un bibliotecario, sino que es un acto normal de su servicio, que incluye el hecho de tomar garantías sobre la personalidad de quien maneja los fondos y la solvencia de la institución que pretende editarlos. En este caso, ningún reparo podía ponerse ni a los investigadores americanos, ni a las universidades que patrocinaban sus trabajos.

De imponerse un criterio nacionalista, no conoceríamos algunos de los más bellos romances españoles conservados en ejemplares únicos en la Biblioteca Universitaria de Praga y editados, no hace más de cinco años, en Madrid, por el Presidente de la Academia Española don Ramón Menéndez Pidal.

Don Carlos Lanza ha publicado durante estos últimos años, en ediciones facsimilares, toda una serie de cartas de Colón conservadas en bibliotecas y archivos extranjeros.

A la vez, en orden a la cultura española, más importante vienen los códices de los Comentarios al Apocalipsis del Beato de Liébana, y uno de sus más esplendidos ejemplares ha visto la luz en 1962 por una editorial suiza que concedió su distribución en exclusiva a una casa americana, sin que ninguna voz se alzara para condenar el hecho.

Se ha dicho que el hallazgo de estos manuscritos leonardescos es tan importante como la aparición de una comedia desconocida de Shakespeare. Pues bien; el pasado año se editó en España, prologada y comentada precisamente por un bibliotecario de la Nacional, una comedia desconocida de Lope sin que su aparición suscitara ningún comentario en la prensa nacional.

Fácil sería rebatir algunas afirmaciones particulares y gratuitas vertidas en esta ocasión, pero no queremos extendernos más. ANABA espera que el interés demostrado por la prensa, en este caso concreto, se mantenga vivo hacia todos los numerosos y graves problemas que afectan a las bibliotecas y archivos españoles.